Premios de Ciencias "Alejandro Angel Escobar", 1982

– Convocatoria –

La Fundación Alejandro Angel Escobar ha iniciado la promoción de sus premios de Ciencias "Alejandro Angel Escobar", que serán otorgados entre investigadores científicos colombianos.

El Premio consta de medalla de plata, diploma y dinero en efectivo y constituye el más antiguo y constante galardón para reconocer el trabajo de investigación en Colombia. Su creador, don Alejandro Angel Escobar, al morir en 1953 dejó establecidas las bases de la fundación, que inició sus actividades en 1955. Desde ese año, cuando se dio un premio de $ 16.000 a la obra "Plantas Utiles de Colombia", del Padre Enrique Pérez Arbeláez y al trabajo "Estudio de los Suelos del Distrito de Irrigación del Río Coello", de los doctores Alfonso García Espinel, Alfonso Samper Uribe, Antonio Llanos Arana, Servio Tulio Benavides Pedro Ramírez Sánchez y Ramiro Guerrero Muñoz; hasta 1982, cuando se premió el trabajo sobre "Mejoramiento Genético de la papa para obtener resistencia a las heladas" de Nelson Estrada Ramos; y "Los Anticuerpos de la Población Colombiana vistos a través del Mieloma Múltiple", de Manuel Elkin Patarroyo y Mónica Santamaría, Nelly Fajardo, Consuelo Olmos, Diana Lozada y Marta Lucía Torres, con una suma de $ 1.385.000 cada uno, han transcurrido 27 años. Se han recibido 415 obras científicas se han premiado 124 científicos y 35 trabajos por ellos entregados, se ha declarado desierto el concurso en algunas ocasiones, e igualmente sólo se ha otorgado un premio, de los dos anuales, en algunos casos. Personalidades como el Dr. Salomón Hakim, Manuel Elkin Patarroyo, Alex Bustillo Pardey, Guillermo Galvez E., Manuel Venegas Gallo, Jorge Zapp Glauser, Servio Tulio Benavides, han ganado el premio en dos ocasiones. La Fundación se ha asesorado, para el estudio de los trabajos sometidos al concurso, de ilustres científicos tales como los doctores Ulysses Grant, Lauchlin Currie, Luis Angel Arango, Ernesto Guhl, José Félix Patiño, Rafael Pardo Buelvas, Roberto Junguito, Emilio Yunis, Guillermo Fergusson, Armando Samper, Miguel Urrutia, Efraím Otero Ruíz, Jaime Ayala Ramírez, Alfonso Ocampo Londoño, Jorge Ortíz Méndez, Alberto Bernal Restrepo, entre otros.

La Fundación Alejandro Angel Escobar otorga igualmente dos premios de beneficiencia a instituciones debidamente reconocidas y que puedan demostrar una amplia trayectoria de servicio a la comunidad. Cincuenta y cuatro entidades benéficas han recibido el premio en 27 años, muchas de ellas ubicadas en remotos lugares del país: Achí (Bolívar), Granada (Antioquia), Neiva, Pasto, Zipaquirá, Manizales, Bogotá, Medellín, Barranquilla, Madrid (Cundinamaca) y Soacha (Cundinamarca), son muestra clara del deseo de la Fundación de promover y estimular las obras que benefician a la población.

El jurado estará conformado por tres miembros que designará la Junta Directiva de la Fundación cuando se hayan cerrado las inscripciones. Los premios se adjudican a trabajos relacionados con vías de comunicación del país, fomento de la agricultura, ganadería o industria, racionalización de funciones y manejo de empresas, conservación de suelos, reforestación, aplicación de la técnica y maquinaria al trabajo humano. Inventos, dibujos, modelos industriales, trabajos en medicina, cirugía, química, física, psicopatología, meteorología, mecánica, ciencias de aplicación. Todos ellos que tengan relación con las ciencias de que se habla y que posean las cualidades de sobresalientes y de excepcionalmente meritorios para el incremento de la riqueza nacional o del perfeccionamiento de las ciencias en su aplicación, tal como fue el deseo del fundador al establecer el premio.

En 1983 se entregará el premio correspondiente a obras concluidas o realizadas en 1982 de las cuales deben enviarse cuatro ejemplares antes de la fecha límite para la inscripción: 28 de febrero de 1983, 5:00 p.m. Cada uno de los premios de ciencias a otorgarse será de un valor aproximado de $ 1.400.000.

Es deseo de la Fundación que cada día haya una mayor participación de investigaciones para la concesión del premio. Aunque éste ha sido recibido por trabajos que cubren distintos campos: agronomía, medicina, economía, genética, fitopatología, mecánica, bio-ingeniería, botánica, veterinaria, silvicultura, es notable en los últimos años la baja inscripción de estudios en suelos, energía solar, ingeniería.

La Fundación tiene su sede en la calle 78 No. 10-31, interior 5, teléfono 2110426 de Bogotá. Allí recibirá las inscripciones y dará todas las informaciones del caso.